



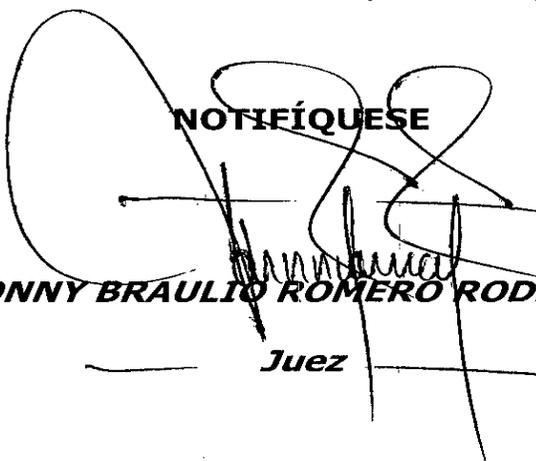
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-01001
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena remitir Link del proceso

De cara al escrito que antecede, por la Secretaría se remite el link del proceso a la parte al correo: diepala97@hotmail.com para que en lo sucesivo recibe las actuaciones surtidas por el Despacho.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez